


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. 000618 ARSEV-GRUVI

Bogotá D C, 09 de enero de 2025.

Señor Coronel
 MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA
 Director Bienestar Social y familia (E)
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No 08-7-16019-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO x **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/12/2024	Hasta	15/12/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No GS-2024-017123-DIBIE de fecha 31 de mayo del 2024, el señor Brigadier general HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILA Director de Bienestar Social y Familia, se notificó como supervisor del contrato 08-7-16019-24 cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA", al Jefe de grupo de vivienda fiscal.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 6

- 1 Informe de supervisión junio GS-2024-021015--DIBIE de 04/07/2024.
- 2 Informe de supervisión julio GS-2024-024468--DIBIE de 02/08/2024.
- 3 Informe de supervisión agosto GS-2024-027953--DIBIE de 03/ 09/2024.
- 4 Informe de supervisión septiembre GS-2024-030828-DIBIE de 30/ 09/2024.
- 5 Informe de supervisión octubre GS-2024-035534-DIBIE de 08/11/2024.
- 6 Informe de supervisión noviembre GS-2024-039036-DIBIE de 02/12/2024

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	08-7-16019-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.
Contratista	ADPORT LTDA
Representante legal	OSCAR ANDRES ROMERO CELIS
Valor inicial del contrato u orden de compra	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$185.883.600,00) M/CTE, INCLUIDO IVA, AIU Y DEMÁS IMPUESTOS.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$172.798.956) MONEDAD CORRIENTE. INCLUIDO IVA, AIU Y DEMÁS IMPUESTOS.
Plazo de ejecución inicial	30/11/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/06/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	15/12/2024
Adiciones	1
Modificatorios	1
Prorrogas	1
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El supervisor del contrato de Vivienda Fiscal, tomo contacto con la empresa ADPORT LTDA con el fin de coordinar la prestación de servicios correspondientes a las condiciones del contrato No 08-7-16019-24 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA".

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GENERALIDADES

Corresponde al período comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 al 15 de diciembre del 2024, en el marco del Contrato PN DIBE No 08-7-16019-24, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA".

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- El contratista cumple con las condiciones técnicas del Sistema de gestión Ambiental.
- El contratista cumple con las condiciones técnicas Seguridad, y Salud en el trabajo.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

NO APLICA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (197) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.


4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en FORMA PARCIAL de acuerdo a la ejecución del contrato, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción, certificado de pago de aportes al sistema de seguridad salud y riesgos laborales, documentos que deben ser tramitados por parte del supervisor del contrato ante el Grupo de Contratos de la Dirección de Bienestar Social, con los documentos requeridos de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 172.798.956	100%
Valor total de las entregas	\$ 172.798.956	100%
Valor total facturado	\$ 172.798.956	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 13.318.498	7,71%
Valor pagado	\$159.480.458	92,29%
Valor pendiente de entrega	\$ 13.318.498	7,71%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	\$13.318498	01/12/2024 Al 15/12/2024	\$13.318.534	FEV No.1285	N/A	PENDIENTE	PENDIENTE

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nota 1: Se ejecuto la prestación de servicios en este periodo de Vigilancia y Seguridad Privada, se encuentra en trámite la prefactura con los respectivos documentos de soporte, por lo cual no se refleja en el informe de supervisión.

Nota 2: La Dirección de Bienestar Social y Familia, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

2 RECOMENDACIONES

Para el periodo informado se ejecutó el Contrato PN DIBE N° 08-7-16019-24, cuyo objeto es el PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA dentro de los términos establecidos en los pliegos iniciales, realizar seguimiento continuo para el objeto del contrato.

3 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Firma _____
 Subteniente **MARÍA FERNANDA RENDÓN RÍOS**
 Jefe Grupo Vivienda fiscal DIBIE (E)
 Correo electrónico: dibie.arvif@policia.gov.co